

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
AFJ / MCS / SLS / RMM / ABM / MAB / isa.

DECRETO EXENTO N° 5780.- /
09 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar **"ADQUISICION DE 1 PINO DE 6 METROS DE ALTO, BASE DE 2.7 METROS, NECESARIO PARA ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y ACTIVIDADES DE CELEBRACION DEL MEDIO AMBIENTE O NATURALEZA"**
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 237 de La Directora de Administración y Finanzas.
- 3.- Memo N° 3008 de fecha 28 de noviembre de 2024 de DIDECO, solicitando que se realice la licitación Pública.
- 4.- Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 5.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativa, especificaciones técnicas y anexos correspondiente **"ADQUISICION DE 1 PINO DE 6 METROS DE ALTO, BASE DE 2.7 METROS, NECESARIO PARA ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y ACTIVIDADES DE CELEBRACION DEL MEDIO AMBIENTE O NATURALEZA"**

- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Cc. Dideco